

bien las obras existentes, de ninguna manera debería cambiar drásticamente el descubrimiento de la *Istoria general*; más bien completaría el estudio.

No obstante, Randel aborda con innegable valor dos difíciles aspectos de la evolución ideológica: la tónica del tiempo que se refleja en el enfoque de los tratados históricos del sevillano —análisis muy bien documentado y hecho con suma competencia—; y la cuestión de la “personalidad total” de Herrera, que trata con perspicacia y profundidad.

El plan del trabajo, para cumplir con este propósito, está estructurado con precisión y cuidado, reflejo sin duda de la brillante nómina de mentores a quienes agradece en la introducción. Está dividido en dos partes: la primera que trata de la Guerra de Cipro y la batalla de Lepanto; y la segunda, el análisis de *Tomás Moro*. A título ilustrativo, sirvan de ejemplo el tema de algunos de los capítulos: “Herrera and the imperial cause”, “Herrera and Philip II”, “Divine providence and the concept of heroic virtue”, “The direction of history”, “Herrera and More as author” y “The meaning of Herrera’s historical work”.

El desarrollo de cada uno de estos capítulos está bien fundamentado, con meticulosa investigación en las fuentes latinas y contemporáneas, aunque a veces se echa de menos las opiniones críticas de la propia autora. Por otra parte, la aversión a abordar la cuestión estilística de la prosa de Herrera se refleja también en el propio estilo de la doctora Randel, que a veces resulta algo seco y monótono. En una introducción de poco más de cuatro páginas, por ejemplo, repite el nombre de Herrera 41 veces.

La autora modestamente llama su trabajo “un ensayo”; pero es más que eso: es un trabajo bien elaborado sobre un aspecto particular de la prosa de Herrera. La tarea con que se enfrentó Randel no es nada fácil, y a pesar de los pequeños reparos de tipo técnico que se pueden hacer, hay que admirar el valor con que emprendió y llevó a cabo su cometido: arrojar más luz sobre la personalidad del gran poeta sevillano y llamar la atención sobre una parte de su obra casi totalmente abandonada por los críticos.

S. B. VRANICH

Lehman College of the
City University of New York.

ROGELIO REYES CANO, *La “Arcadia” de Sannazaro en España*. Editorial Católica Española, Sevilla, 1973; 178 pp. (*Pubs. de la Univ. de Sevilla*, 16).

Los estudiosos de la literatura española del Siglo de Oro reciben con entusiasmo los nuevos trabajos dedicados a aclarar las casi siempre complejas relaciones literarias hispano-italianas. Esto se debe a que, a pesar de los importantes estudios ya realizados, quedan muchos aspectos todavía inexplorados. Consciente de esta situación, Reyes Cano

nos brinda ahora un valioso libro que, a pesar de sus limitaciones, contribuye a hacernos comprender mejor la actitud del intelectual español del Renacimiento frente al poderoso estímulo de la cultura italiana.

Sentimos tener que empezar la reseña con una nota de desaprobación. El título invita a creer que se trata de un estudio que abarca todas las posibles facetas de la presencia e influencia de la famosa novela italiana en España. Sin embargo, ya en la introducción, el lector nota que la preocupación preponderante del autor es el análisis de las traducciones españolas de la *Arcadia*, y, al acabar el libro, verifica que sólo en este aspecto, no desdeñable por cierto, se basa su originalidad y valor. Nos preguntamos si, en opinión del autor, el ambicioso título de la obra está justificado por el contenido del primer capítulo ("Sannazaro y España"). Abundan en él las opiniones ya universalmente aceptadas de Avalle-Arce, Mía Gerhardt, López-Estrada, etc., lo cual es, por supuesto, imprescindible, pero el lector echa de menos juicios nuevos. El autor se revela excesivamente tímido y, especialmente en los casos de varias opiniones divergentes, da la impresión de querer, cautelosamente, pasar desapercibido entre Escila y Caribdis. Menciona, sí, problemas importantes: por ejemplo, el carácter más "novelístico" de los libros pastoriles españoles con respecto a la *Arcadia*; el fracaso de ese tipo de novelas en el siglo xvii que trataron de aproximarse demasiado a Sannazaro, etc. Aun como "amplia reseña crítica" (p. 12) este primer capítulo peca de superficial: el autor despacha en pocas líneas *La constante Amarilis* y *Los pastores del Betis*, aunque declara que "ambos imitan indistintamente la pastoril española y la de Sannazaro" (pp. 35-36), problema estético en que sería interesante profundizar; también "resuelve" con excesiva impaciencia el problema de lo pastoril en otros escritores. Sólo señala el elemento pastoril de Cervantes (*La Galatea* y dos episodios del *Quijote*) pero olvida por completo que lo pastoril de este autor es, con frecuencia, diferente no sólo de la *Arcadia*, sino también de los libros pastoriles españoles. A pesar de su carácter puramente ancilar, este primer capítulo tiene su utilidad, ya que sintetiza conclusiones importantes de otros críticos, y aporta algo de nuevo. Un cambio de enfoque y una mayor concentración podrían transformarlo en un nuevo e importante libro.

El autor dedica el segundo capítulo a las traducciones manuscritas de la *Arcadia*, efectuadas por Juan Sedeño (¿1560?), Jerónimo Jiménez de Urrea (¿después de 1563?) y el licenciado Viana (¿finales del siglo xvi?), mientras que en los restantes capítulos (3, 4, 5) se ocupa exclusivamente de la traducción impresa de Toledo (1547). La desproporción nos extraña, cuando consideramos que el autor se propone estudiar principalmente la difícil tarea de los traductores frente a los problemas lingüísticos, estilísticos y formales que presentaba la obra de Sannazaro. Éste es, esencialmente, un estudio que quiere informarnos sobre la capacidad expresiva del castellano del siglo xvi y las circunstancias culturales e históricas que la determinaban y, por ello, poco importa que una traducción fuera impresa y otras no. Todas pueden ser igualmente reveladoras. Evidentemente, a causa del criterio

adoptado por el autor, hay muy pocas referencias a los posibles intentos de superación entre los traductores, y esta tarea podría haber sugerido conclusiones valiosas. (El cotejo de textos en los apéndices no cumple con este propósito). Resulta también incomprensible que no se preste más atención a la traducción de Viana que, según Reyes Cano, es la mejor (p. 148). La valoración crítica de las traducciones manuscritas es muy general, aunque el lector no deja de apreciar en ella un juicio equilibrado, penetrante, y una notable sensibilidad tanto para la lengua castellana como para la italiana.

Son de gran interés las noticias biográficas, bibliográficas e históricas, que contribuyen ampliamente a nuestro conocimiento de la vida cultural de aquella época, y la consideración sobre las traducciones españolas de obras italianas en el siglo xv, pero es lástima que el autor no haya intentado explicar más las posibles relaciones de esta experiencia con las traducciones posteriores. Una comparación ofrecería quizás datos adicionales sobre la cambiante capacidad expresiva del castellano.

La edición de Toledo, de 1547, es obra de tres traductores: Diego López de Ayala, Diego de Salazar y Blasco de Garay. Este caso de colaboración intelectual no es único, pero no deja de ser, por eso, menos curioso. Aunque Reyes Cano indica debidamente el éxito relativo alcanzado por cada traductor, no insiste lo suficiente, creemos, en ciertas discrepancias de lengua, estilo, tono (consecuencias de una diferente formación estética y temperamental), que afectan la fisonomía total de la obra.

Aunque breves, las biografías que compone el autor con el material disponible son excelentes y constituyen otra importante contribución al estudio de la vida literaria y política del siglo xvi. Presentados con honda comprensión, desfilan ante nuestros ojos no sólo los tres traductores de la *Arcadia* de Toledo, sino figuras tan destacadas como Jiménez de Cisneros y Carlos V, en los momentos en que sus vidas se cruzan. El autor aventura sugestivas interpretaciones de estas relaciones (pp. 71-72, 74-75). También el estudio del erasmismo en España encuentra aquí alguna que otra información útil y poco conocida.

Sannazaro emplea en la *Arcadia* casi todas las formas métricas, características de la poesía italiana del Renacimiento. También, con esta obra nace el género pastoril, ligado a una tradición literaria culta. Los traductores españoles se enfrentan así con una obra de extremada complicación métrica y sin precedentes en el bucolismo literario español, que era de carácter popular y se manifestaba sólo en la poesía y el teatro. Reyes Cano señala todos estos hechos importantes y nos muestra cómo los traductores, moviéndose en este vacío, ligados aún a la tradición medieval por ambiente e ideales y diestros en el manejo de los metros cancioneriles, "hacen prácticamente caso omiso de las formas métricas cultas originales y vierten en octosílabos los versos de Sannazaro" (pp. 89-90). Se estudian, individualmente, las formas métricas de la traducción y se ofrecen convincentes explicaciones de su empleo —apego a la tradición poética popular y medieval y, a veces, mera incomprensión de los valores rítmicos del verso italiano. Por estas razones, se produce en los traductores de la *Arcadia* de Toledo un "ol-

vido" de la experiencia de Garcilaso y Boscán. El examen de "la rima al mezo" y de su inadaptable a la poesía española, inclusive en los casos más afortunados (Garcilaso, poesía modernista) nos proporciona datos significativos para comprender el verso español en general. Las opiniones que el autor ofrece revelan un criterio atinado, finura y sensibilidad para la poesía de Sannazaro y la traducción castellana. Precisamente por esta razón echamos de menos una valoración crítica más detenida de los versos traducidos. Un análisis a fondo nos haría ver más claramente cómo la métrica tradicional española mide sus fuerzas con la "advenediza" italiana.

El último capítulo ("Lengua y estilo de la traducción") es quizás el más fascinante del libro. Están allí los problemas, las preocupaciones culturales y estéticas, las insuperables dificultades de los traductores frente a la prosa de la *Arcadia* y, por supuesto, las soluciones que consideraron más apropiadas. Con buenos ejemplos, Reyes Cano estudia, ante todo, el problema de traducir algunos de los elementos fundamentales de la obra de Sannazaro: latinismos, italianismos, diminutivos, superlativos; sobre esta tarea —insiste el crítico— pesaba la tremenda inhibición, producida por los conceptos de Valdés sobre la afectación en el léxico español. Por consiguiente, en la traducción de Toledo se nota un constante empeño de castellanizar el vocabulario de Sannazaro, pero no ocurrió lo mismo con la sintaxis, que mantuvo un carácter latinizante. Con García Blanco el autor declara que Valdés, a quien, como hemos visto, los traductores tenían muy en cuenta, "se mantiene en la sintaxis equidistante entre la prestigiosa, pero inactual norma latinizante, y la asendereada tonalidad de lo vulgar" (p. 147). Nota después que en la prosa de la traducción hay una contradicción entre la sintaxis latinizante, literal y el léxico frecuentemente popular. Explica el fenómeno como una falta de "poder creador para intentar una verdadera castellanización de la prosa rítmica de la *Arcadia*" (p. 142). No resulta difícil aceptar esta explicación, pero, como en el caso de la métrica, nos gustaría disfrutar de un análisis más pormenorizado, porque es cierto que los pocos trozos de prosa que presenta, por típicos que sean, y por acertados los juicios que los acompañan, no logran crear una imagen muy clara y completa del problema. Se debe esto también a que la afirmación crítica no va siempre ilustrada con un ejemplo concreto, fácilmente ubicable en el texto. De acuerdo con lo dicho antes, no nos parece siempre apropiado el uso de los apéndices. Una porción considerable de material allí incluido debería más bien incorporarse en el texto, para respaldar las afirmaciones y hacer la lectura más grata.

Una de las conclusiones más importantes a que llega el estudio de Reyes Cano es que también en el campo de la traducción el espíritu castellano de la primera mitad del siglo xvi sabía dar cálida acogida a las nuevas corrientes renacentistas. Con ello no desechaba su propia tradición cultural y logró así aquella maravillosa y única síntesis que conocemos con el nombre de Renacimiento español.

STANISLAV ZIMIC

University of Texas, Austin.